

Comentario semanal de mercado y empresas nacionales

A nivel internacional,

Nuevamente esta semana se inició marcada por amenazas de Trump, esta vez hacia Canadá, país al que aplicaría aranceles del 100% (actualmente en 35%, pero que no aplican a productos considerados en tratado de libre comercio CUSMA (Canadá - United States-México Agreement)) en caso de que Canadá llegue a un acuerdo comercial de mayor envergadura con China tras la visita del Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, a Xi Jinping que ha resultado en concesiones recíprocas (vehículos eléctricos chinos y productos agrícolas canadienses) tras años de desencuentros comerciales. Es previsible que esta amenaza de Trump busque un mayor poder de renegociación de la alianza CUSMA prevista para julio 2026.

Como si la tensión con Canadá no fuera suficiente, el nuevo objetivo es Corea del Sur, a la que Trump incrementa los aranceles recíprocos del 15% al 25% al considerar que se está retrasando injustificadamente en la aprobación del acuerdo comercial alcanzado el 30-julio-2025. A pesar de lo anterior, el mercado bursátil de Corea del Sur no se ha visto impactado, ya que sigue impulsado por las compañías de IA.

Es en este escenario de guerra comercial entre EE.UU., y resto del mundo, que destaca el preacuerdo entre la Unión Europea (UE) e India, los que podrían firmar un acuerdo comercial tras años de negociaciones, en un intento de Europa de reducir su dependencia de EE.UU., y de paso, también de China.

En cuanto a datos macroeconómicos, a destacar que de EE.UU., conocimos los datos preliminares de Pedidos de Bienes Durables de noviembre +5,3% (vs +3,1%e y -2,1% anterior) y excluidos autos +0,5% (vs +0,3%e y +0,2% anterior).

A las 16:00 horas del día miércoles, la Fed informó su decisión de mantener la tasa de política monetaria en el rango entre 3,50% a 3,75%.

La atención se centraba en la reunión de la Fed, donde había una probabilidad casi nula de que bajara la tasa (3% de probabilidad de -25 pb) ante un empleo que no está tan débil y una inflación que no está tan controlada. Sin embargo, se estima con una probabilidad de 100% que la próxima bajada de -25 pb sea hacia julio, habiéndose limitado las expectativas de recortes a -46 pb para el conjunto del año (vs -60 pb hace un mes).

Esta reunión fue la primera en la que votaron nuevos miembros, entre ellos Logan y Hammack, ambos con sesgo "hawkish".



En EE.UU., se dieron a conocer los siguientes datos: Productividad No Agrícola (trimestral) (3T25) 4,9% (vs 4,9%e y 3,3% anterior), Costos Laborales Unitarios (trimestral) (3T25) -1,9% (vs -1,9%e y 1,0% anterior), Nuevas Peticiones de Subsidio de Desempleo (semanales) 209.000 (vs 206.000e y 210.000 anterior), Pedidos de Fábrica (mensual) (Nov) +2,7% (vs 1,7%e y -1,2% anterior) y Órdenes de Fábrica (sin transportes) +0,2% (vs -0,1% anterior)

Continúa el alza imparable de las materias primas (metales en máximos históricos), apoyados por un contexto de debilidad del dólar y crecientes tensiones geopolíticas (Trump amenaza a Irán con nuevos ataques militares si no alcanza un acuerdo nuclear).

A nivel nacional,

El viernes pasado el INE dio a conocer el Índice de Precios de Productor (IPP) Industrias de Chile, el que registró un alza de 3,8% en diciembre de 2025.

El Índice de Precios de Productor de Industrias (agregación de los sectores manufactura, minería, además de electricidad, gas y agua) registró una variación mensual de 3,8%, acumulando un 12,8% en 2025, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Índice de Precios de Productor de Minería (IPPMIn) fue el que más influyó en el resultado del IPP de Industrias, con una variación de 6,9%, acumulando 22,8% en doce meses. La clase más incidente en el resultado del indicador fue extracción y procesamiento de cobre, con una variación de 7,0%.

El Índice de Precios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (IPDEGA), en tanto, anotó una variación de 0,6% respecto del mes anterior, acumulando un 11,5% a diciembre de 2025

El Índice de Precios de Productor de Industria Manufacturera (IPPMAn) aumentó un 0,1% respecto del mes anterior, acumulando -0,8% al último mes de 2025.

A las 18:00 horas del miércoles, el Banco Central de Chile mantuvo la tasa de política monetaria (TPM) en 4,50%, en línea con lo estimado por el mercado.

Respecto del comunicado, destacamos los siguientes párrafos:

"En el plano externo, se ha ido materializando un escenario de mayor impulso para la economía chilena. En la actividad, destaca el desempeño de la economía estadounidense, que registró en el tercer trimestre un crecimiento algo superior al anticipado en las proyecciones de mercado. En cuanto a los términos de intercambio, se observó un aumento en el precio del cobre, que lo ubica por encima de los niveles vigentes al cierre de la Reunión previa. No obstante, la combinación de factores geopolíticos, fiscales y financieros profundiza los riesgos del escenario macroeconómico global."

"En lo interno, las tasas nominales de corto y largo plazo muestran movimientos acotados, reduciendo el diferencial con Estados Unidos. El peso se ha apreciado. El crédito se



mantiene sin grandes cambios. De acuerdo con la Encuesta de Crédito Bancario (ECB) del cuarto trimestre de 2025, las condiciones de oferta se mantienen relativamente estables en los distintos segmentos, mientras que se percibe una mayor demanda en el área inmobiliaria."

"La inflación total y subyacente registraron en diciembre variaciones anuales de 3,5 y 3,3%, respectivamente. En la inflación subyacente, sigue destacando la caída del componente de bienes. Las expectativas inflacionarias a dos años plazo se mantienen en 3%, tanto en la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como en la Encuesta de Operadores Financieros (EOF)."

También conocimos la Tasa de Desempleo del trimestre octubre-diciembre 2025, la que bajó a 8,0%.

Esta tasa es un 0,1% inferior a la registrada en igual período de 2024, producto del alza de la fuerza de trabajo (+1,8%), igual a la presentada por las personas ocupadas (+1,8%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 1,4%, incididas únicamente por aquellas que buscan trabajo por primera vez (24,4%).

Las tasas de participación y ocupación se situaron en 62,1% y 57,1%, con incrementos de 0,5 pp. en cada caso, respecto de igual trimestre del año anterior. La población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó 0,5%, influida por personas inactivas habituales (-1,2%) e iniciadoras (-9,1%).

En mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,5%, decreciendo 0,9 pp., interanualmente, producto del alza de 2,7% de la fuerza de trabajo, menor al alza de 3,7% registrado por las mujeres ocupadas; mientras las desocupadas se contrajeron 7,0%, incididas únicamente por las cesantes (-9,7%).

En los hombres, la tasa de desocupación fue de 7,7%, creciendo 0,6 pp. en un año. Esto a raíz del alza de 1,0% de la fuerza de trabajo, mayor a la de 0,4% registrada por los hombres ocupados. Al mismo tiempo, los desocupados aumentaron 9,8%, incididos por los cesantes (7,2%) y aquellos que buscan trabajo por primera vez (38,2%).



DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Renta 4 Chile.
Alonso de Córdova, 5752, Las Condes, Santiago.